

DECRETO Nº 4.024

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO.-

LAJA, 30 de agosto de 2013.-

PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario IVONNE MORALES BURGOS, LUIS ARROYO ARROYO, visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- **1.- AUTORÍZASE** cometido funcionario a IVONNE MORALES BURGOS, Directora Depto. Social, Grado 8º E.M., por el día 30 de agosto de 2013, quien deberá dirigirse a Los Angeles, para asistir a Jornada para los Encargados del Programa Habitabilidad 2013.-
- **2.- CONDUCIRÁ** el vehículo municipal placa FCKY-96, que trasladará a la funcionaria en su cometido, Don LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliares.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

010

DISTRIBUCION:/

ARIO M

Depto. Administración y Finanzas

- Control Interno

SS.MM.